



ACTA SESION ORDINARIA N° 12

En nombre de Dios y de la Comuna de Cabo de Hornos se da inicio a la Sesión Ordinaria N°12, de fecha 20 de Marzo de 2013, siendo las 17:46 hrs., y Presidida por la Señora Alcaldesa y Presidente del Concejo **DOÑA PAMELA TAPIA VILLARROEL** y la presencia de los siguientes Concejales:

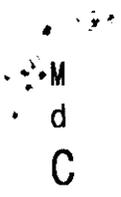
1. Don	HECTOR MALUENDA WITTO	PRESENTE
2. Don	FERNANDO CAICHEO MUÑOZ	PRESENTE
3. Don	JUAN C. OYARZUN TRUJILLO	PRESENTE
4. Doña	JAIME GODOY CHAVEZ	PRESENTE
5. DOÑA	LIDIA GONZALEZ CALDERON	PRESENTE
6. Don	MARTIN DRAKSLER VUKASOVIC	PRESENTE

Con la presencia del Ministro de Fe Y Secretario Municipal, JAIME FERNANDEZ ALARCON.

El temario de esta sesión será el siguiente:

TABLA:

1. Aprobación de actas Ordinarias N° 9
2. Cuenta del presidente.
3. Exposición alcance Ley 20.527, Aquiles Barría Pérez, Secretario Capitulo regional
4. Cuenta Comisiones.
5. Acuerdos.
 - Acuerdo para aprobar convenio entre Municipalidad de Cabo de Hornos y Serviu para la construcción de plaza de Armas.
 - Acuerdo para aprobar los costos y mantención para el proyecto Plaza de Armas de Puerto Williams, con co financiamiento municipal , por un monto de \$5.000.000
 - Acuerdo, para aprobar Aportes de costo y Mantención de los siguientes proyectos:
 - Diseño diversa infraestructura pública, Puerto Williams: incluye Diseño Centro comercial, Diseño eléctrico SUM, por un monto de \$14.116.627.
 - Mejoramiento Plaza la Virgen, Puerto Williams, por un monto de \$1.469.435.
 - Cambio techumbre anfiteatro DMG, Puerto Williams, p or un monto de \$12.326.617.
 - Construcción casetas Sanitarias primer tramos ruta Dientes de Navarino, por un monto de \$ 3.855.286.
 - Pavimento bajad calle Patrullero Ortiz, por un monto de \$7.887.732.
 - Mejoramiento Sede Comuna Saludable, Puerto Williams, por un monto de \$ 2.540.331
6. Recepción de Incidencias



APROBACIÓN DE ACTAS

MOCION DE ACUERDO N°48

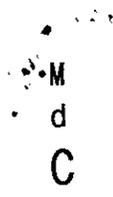
La señora Alcaldesa y Presidenta del Concejo de Cabo de Hornos, Doña Pamela Tapia Villarroel, solicita a los integrantes del Honorable Concejo, su voto de acuerdo para:

Aprobar Acta ordinaria N° 9 del Concejo Municipal.

LA VOTACION ES LA SIGUIENTE

NOMBRE	APRUEBO	INHABILITACION	NO APRUEBO
DON HECTOR MALUENDA WTTO	X		
DON FERNANDO CAICHEO MUÑOZ	X		
DON JUAN C. OYARZUN TRUJILLO	X		
DON JAIME GODOY CHAVEZ	X		
DOÑA LIDIA GONZALEZ CALDERON	X		
DON MARTIN DRAKSLER VUKASOVIC	X		
DOÑA PAMELA TAPIA VILLARROEL	X		

Por 7 votos a favor se acordó aprobar la proposición hecha por el Presidente del Concejo de Cabo de Hornos, lo que queda reflejado en el Acuerdo N° 47 del Concejo, efectuado en la Sesión Ordinaria N° 12, de fecha 13 de Marzo de 2013.



Alcaldesa: ¿Actas pendientes?

Secmun: Sí, la Ordinaria N° 4 que fue enviada en la correspondencia y fue entregada por el secretario Municipal subrogante de esa fecha, Don Luis Sánchez Quezada, mas el acta N° 10 que se entrega en el día de hoy.

CUENTA DEL PRESIDENTE

Alcaldesa: La cuenta del Presidente es entregada por escrito. Aparte de ésta cuenta del presidente hay temas que llegaron ahora después de haber hecho la cuenta:

- 1.- El llamado del Gobernador que nos indica que a las 19 hrs. En el terminal marítimo será la exposición del Sr. Juan Ramón Cárdenas, que es la persona que me dijo que quería exponer aquí sobre las fachadas de madera. Le explique que teníamos Concejo y que era un poco difícil.
- 2.- También de última hora nos llegó un correo de Serviu, indicándonos que estaba listo el traspaso del estadio, solo queda firmar el convenio el día martes.
- 3.- En la correspondencia de hoy les adjunte una nota de la aprobación de los recursos, que es importante para la construcción del Hospital y el tiempo de demora va ser de 13 meses, por lo tanto podría estar ejecutándose en el año 2014.
- 4.- Llegó por correo hace poco rato la aprobación de los proyectos de Deporte, así es que les vamos a entregar una copia.

En el punto N° 3 de la tabla teníamos la Exposición del alcance de la Ley 20.527 por Don Aquiles Barría Pérez, Secretario Capitulo regional, este Sr. Ha hecho un recorrido por todas las comunas de la región exponiendo ésta Ley y la verdad es que se trasapeló y no pudo subirse al avión, va tratar de coordinar otro encuentro con el Concejo de Cabo de Hornos.

CUENTA DE COMISIONES

Alcaldesa: No se ha llamado a comisiones, pero voy a tocar un tema que se ingresó hoy del Concejal Martin Draksler y la verdad que lo iba incluir en la Sesión del día 3, pero leyendo su petición hay que conversarlo ahora, porque por el trámite que debe hacer en caso de realizarla, le voy a pedir al secretario que lea la carta del concejal.

Secmun: Da lectura a carta enviada por el Concejal Martin Draksler.

Alcaldesa: Lo dejamos para el punto N° 5, para que lo discutamos. Les envié en la correspondencia varias copias de algunos oficios para que estemos en contacto y sepan las respuestas que ésta alcaldía da, ante algunas consultas que hacen otros servicios y tengo uno que es para la seremi del medio ambiente que nos hizo la consulta si estábamos en condiciones de certificarnos como Municipio este año y trabajar para lograr esa certificación y la verdad que conociendo nuestra realidad y nuestro entorno, le conteste mediante un oficio del cual tienen copia y le dije que no estábamos preparados y que vamos a trabajar para lograrlo el año próximo, porque en realidad todavía estamos con micro basurales, no tenemos una condición optima y siendo bien honestos les dije que no y que íbamos trabajar para obtenerlo.



Hay otro oficio que me gustaría que lo leyeran calmadamente y es un oficio que le envié a la Directora regional del Servicio de evaluación que vino y es la Sra. Karina Bastidas y que hacía la consulta sobre la evaluación del proyecto plan de manejo parque etnobotánica Omora y la verdad es que ahí le contestamos la postura de esta autoridad y que tiene varios puntos y cualquier duda podamos resolverla en alguna comisión.

Les envié también en la correspondencia algo que llegó del Departamento técnico del Serviu y también con la aprobación de los diseños para la pavimentación de las calles. Ayer estuvo de visita el Servicio de Salud que había unas observaciones pendientes desde la última visita que se hizo en Diciembre y en relación a las observaciones estamos bastante bien, pero en el punto 5 vamos a ver con Claudio como trabajar en un nuevo vertedero mucho más lejos y creo que vamos a tener que comenzar ya porque a este vertedero le deben quedar dos años como máximo de vida útil, vamos a tomar algunas medidas como desratización, desinfección y cosas menores que como municipio podemos abarcar.

Les envío además una copia de programas de visita inspectiva que tuvo el MOP con apoyo de la Armada y la verdad que nosotros como Municipio no fuimos invitados y el gobernador me dijo que él tampoco, pero ayer a última hora se citó a una reunión a la cual no asistí, pero fue el director de obras, porque priorice Servicio País que es un programa que trabaja con el Municipio y daba su cuenta Pública.

Con Respecto a la reunión Andrés representó a la Municipalidad y fue bastante acotada y se refirió a la recuperación y pavimentación del borde costero que es lo que estamos presentando como grandes proyectos y que le estamos pidiendo al estado que cumpla con lo que históricamente se nos ha prometido desde la presidencia de la Sra. Bachelet.

Hay dos temas nuevos que llegaron:

- 1.- La Sra. Contadora del Sector Educación solicita una modificación presupuestaria, así es que se la llevan para que la estudien y se pueda sancionar en una sesión extraordinaria.
- 2.- Una carta que nos hizo llegar la Sra. Concejal Lidia González con copia para cada uno de ustedes y creo que hay que abordarlo ahora porque parece que tiene relación con las becas.

Secmun: Da lectura a carta hecha llegar por la Sra. Lidia González Calderón.

Presidente comisión Social: Se cita a comisión social para el día viernes 22 de Marzo a las 19:00 hrs.

Presidente Comisión presupuesto: Cita a comisión para el día 22 de Marzo a las 19:30

**ACUERDOS****MOCION DE ACUERDO N°49**

La señora Alcaldesa y Presidenta del Concejo de Cabo de Hornos, Doña Pamela Tapia Villarroel, solicita a los integrantes del Honorable Concejo, su voto de acuerdo para: Aprobar, Convenio Plaza de Armas Puerto Williams.

LA VOTACION ES LA SIGUIENTE

NOMBRE	APRUEBO	INHABILITACION	NO APRUEBO
DON HECTOR MALUENDA WTTO	X		
DON FERNANDO CAICHEO MUÑOZ	X		
DON JUAN C. OYARZUN TRUJILLO	X		
DON JAIME GODOY CHAVEZ	X		
DOÑA LIDIA GONZALEZ CALDERON	X		
DON MARTIN DRAKSLER VUKASOVIC	X		
DOÑA PAMELA TAPIA VILLARROEL	X		

Por 7 votos a favor se acordó aprobar la proposición hecha por el Presidente del Concejo de Cabo de Hornos, lo que queda reflejado en el Acuerdo N° 48 del Concejo, efectuado en la **Sesión Ordinaria N° 12**, de fecha 20 de Marzo de 2013.



MOCION DE ACUERDO N°50

La señora Alcaldesa y Presidenta del Concejo de Cabo de Hornos, Doña Pamela Tapia Villarroel, solicita a los integrantes del Honorable Concejo, su voto de acuerdo para:
 Aprobar, Los costos de mantención del proyecto Plaza de Armas de Puerto Williams, con co - financiamiento Municipal por un monto para el año 2013 de \$5.000.000 (cinco millones de pesos).

LA VOTACION ES LA SIGUIENTE

NOMBRE	APRUEBO	INHABILITACION	NO APRUEBO
DON HECTOR MALUENDA WTTO	X		
DON FERNANDO CAICHEO MUÑOZ	X		
DON JUAN C. OYARZUN TRUJILLO	X		
DON JAIME GODOY CHAVEZ	X		
DOÑA LIDIA GONZALEZ CALDERON	X		
DON MARTIN DRAKSLER VUKASOVIC	X		
DOÑA PAMELA TAPIA VILLARROEL	X		

Por 7 votos a favor se acordó aprobar la proposición hecha por el Presidente del Concejo de Cabo de Hornos, lo que queda reflejado en el Acuerdo N° 49 del Concejo, efectuado en la **Sesión Ordinaria N° 12**, de fecha 20 de Marzo de 2013.

**MOCION DE ACUERDO N°51**

La señora Alcaldesa y Presidenta del Concejo de Cabo de Hornos, Doña Pamela Tapia Villarroel, solicita a los integrantes del Honorable Concejo, su voto de acuerdo para:
Aprobar, Los aportes de mantenimiento y operacionales del proyecto Diseño Diversas infraestructuras Publicas Puerto Williams; incluye diseño centro comercial, diseño eléctrico SUM, presentado por el Municipio de Cabo de Hornos a través de los fondos de financiamiento FRIL por un monto de \$14.116.627 (catorce millones ciento diez y seis mil seiscientos veintisiete pesos.)

LA VOTACION ES LA SIGUIENTE

NOMBRE	APRUEBO	INHABILITACION	NO APRUEBO
DON HECTOR MALUENDA WTTO	X		
DON FERNANDO CAICHEO MUÑOZ	X		
DON JUAN C. OYARZUN TRUJILLO	X		
DON JAIME GODOY CHAVEZ	X		
DOÑA LIDIA GONZALEZ CALDERON	X		
DON MARTIN DRAKSLER VUKASOVIC	X		
DOÑA PAMELA TAPIA VILLARROEL	X		

Por 7 votos a favor se acordó aprobar la proposición hecha por el Presidente del Concejo de Cabo de Hornos, lo que queda reflejado en el Acuerdo N° 51 del Concejo, efectuado en la **Sesión Ordinaria N° 12**, de fecha 20 de Marzo de 2013.

**MOCION DE ACUERDO N°52**

La señora Alcaldesa y Presidenta del Concejo de Cabo de Hornos, Doña Pamela Tapia Villarroel, solicita a los integrantes del Honorable Concejo, su voto de acuerdo para:
Aprobar, Los aportes de mantenimiento y operacionales del proyecto Mejoramiento Plaza de la Virgen, Puerto Williams, presentado por el Municipio de Cabo de Hornos a través de los fondos de financiamiento FRIL, por un monto de \$1.469.435 (un millón cuatrocientos sesenta y nueve mil cuatrocientos treinta y cinco pesos)

LA VOTACION ES LA SIGUIENTE

NOMBRE	APRUEBO	INHABILITACION	NO APRUEBO
DON HECTOR MALUENDA WTTO	X		
DON FERNANDO CAICHEO MUÑOZ	X		
DON JUAN C. OYARZUN TRUJILLO	X		
DON JAIME GODOY CHAVEZ	X		
DOÑA LIDIA GONZALEZ CALDERON	X		
DON MARTIN DRAKSLER VUKASOVIC	X		
DOÑA PAMELA TAPIA VILLARROEL	X		

Por 7 votos a favor se acordó aprobar la proposición hecha por el Presidente del Concejo de Cabo de Hornos, lo que queda reflejado en el Acuerdo N° 52 del Concejo, efectuado en la **Sesión Ordinaria N° 12**, de fecha 20 de Marzo de 2013.



MOCION DE ACUERDO N°53

La señora Alcaldesa y Presidenta del Concejo de Cabo de Hornos, Doña Pamela Tapia Villarroel, solicita a los integrantes del Honorable Concejo, su voto de acuerdo para: Aprobar, Los aportes de mantenimiento y operacionales del proyecto Cambio de techumbre anfiteatro Liceo D.M.G, Puerto Williams por un monto de \$12.326.617. (Doce millones trescientos veintiséis mil seiscientos diez y siete pesos.)

LA VOTACION ES LA SIGUIENTE

NOMBRE	APRUEBO	INHABILITACION	NO APRUEBO
DON HECTOR MALUENDA WTTO	X		
DON FERNANDO CAICHEO MUÑOZ	X		
DON JUAN C. OYARZUN TRUJILLO	X		
DON JAIME GODOY CHAVEZ	X		
DOÑA LIDIA GONZALEZ CALDERON	X		
DON MARTIN DRAKSLER VUKASOVIC	X		
DOÑA PAMELA TAPIA VILLARROEL	X		

Por 7 votos a favor se acordó aprobar la proposición hecha por el Presidente del Concejo de Cabo de Hornos, lo que queda reflejado en el Acuerdo N° 53 del Concejo, efectuado en la **Sesión Ordinaria N° 12**, de fecha 20 de Marzo de 2013.



MOCION DE ACUERDO N°54

La señora Alcaldesa y Presidenta del Concejo de Cabo de Hornos, Doña Pamela Tapia Villarroel, solicita a los integrantes del Honorable Concejo, su voto de acuerdo para:
Aprobar, Los aportes de mantenimiento y operacionales del proyecto Construcción casetas sanitarias primer tramo Dientes de Navarino presentados a los fondos de inversión FRIL por un monto de \$3.855.286 (tres millones ochocientos cincuenta y cinco mil doscientos ochenta y seis pesos.)

LA VOTACION ES LA SIGUIENTE

NOMBRE	APRUEBO	INHABILITACION	NO APRUEBO
DON HECTOR MALUENDA WTTO	X		
DON FERNANDO CAICHEO MUÑOZ	X		
DON JUAN C. OYARZUN TRUJILLO	X		
DON JAIME GODOY CHAVEZ	X		
DOÑA LIDIA GONZALEZ CALDERON	X		
DON MARTIN DRAKSLER VUKASOVIC	X		
DOÑA PAMELA TAPIA VILLARROEL	X		

Por 7 votos a favor se acordó aprobar la proposición hecha por el Presidente del Concejo de Cabo de Hornos, lo que queda reflejado en el Acuerdo N° 54 del Concejo, efectuado en la **Sesión Ordinaria N° 12**, de fecha 20 de Marzo de 2013.

**MOCION DE ACUERDO N°55**

La señora Alcaldesa y Presidenta del Concejo de Cabo de Hornos, Doña Pamela Tapia Villarroel, solicita a los integrantes del Honorable Concejo, su voto de acuerdo para:
Aprobar, Los aportes de mantenimiento y operacionales del proyecto pavimentación bajada Calle Patrullero Ortiz por un monto de \$7.887.732 (siete millones ochocientos ochenta y siete mil setecientos treinta y dos pesos).

LA VOTACION ES LA SIGUIENTE

NOMBRE	APRUEBO	INHABILITACION	NO APRUEBO
DON HECTOR MALUENDA WTTO	X		
DON FERNANDO CAICHEO MUÑOZ	X		
DON JUAN C. OYARZUN TRUJILLO	X		
DON JAIME GODOY CHAVEZ	X		
DOÑA LIDIA GONZALEZ CALDERON	X		
DON MARTIN DRAKSLER VUKASOVIC	X		
DOÑA PAMELA TAPIA VILLARROEL	X		

Por 7 votos a favor se acordó aprobar la proposición hecha por el Presidente del Concejo de Cabo de Hornos, lo que queda reflejado en el Acuerdo N° 55 del Concejo, efectuado en la **Sesión Ordinaria N° 12**, de fecha 20 de Marzo de 2013.



MOCION DE ACUERDO N°56

La señora Alcaldesa y Presidenta del Concejo de Cabo de Hornos, Doña Pamela Tapia Villarroel, solicita a los integrantes del Honorable Concejo, su voto de acuerdo para:
Aprobar, Los aportes de mantenimiento y operacionales del proyecto Mejoramiento comuna saludable por un monto de \$2.540.331 (dos millones quinientos cuarenta mil trescientos treinta y un pesos).

LA VOTACION ES LA SIGUIENTE

NOMBRE	APRUEBO	INHABILITACION	NO APRUEBO
DON HECTOR MALUENDA WTTTO	X		
DON FERNANDO CAICHEO MUÑOZ	X		
DON JUAN C. OYARZUN TRUJILLO	X		
DON JAIME GODOY CHAVEZ	X		
DOÑA LIDIA GONZALEZ CALDERON	X		
DON MARTIN DRAKSLER VUKASOVIC	X		
DOÑA PAMELA TAPIA VILLARROEL	X		

Por 7 votos a favor se acordó aprobar la proposición hecha por el Presidente del Concejo de Cabo de Hornos, lo que queda reflejado en el Acuerdo N° 56 del Concejo, efectuado en la **Sesión Ordinaria N° 12**, de fecha 20 de Marzo de 2013.



Alcaldesa: Desarrollemos el tema del concejal Draksler. Martin, nos puedes exponer sobre lo que trata este cometido.

Concejal M. Draksler: Básicamente es un programa de intercambio que se hace en Cuba donde se supone que debemos ver realidades distintas, para ver si son aplicables en los lugares que nosotros vivimos, también está enfocado al deporte, turismo, rescate y resguardo del patrimonio de cada lugar y algo que acá no se aplica que es el tema de la delincuencia juvenil, y tiene una duración de una semana. La idea es obtener información y armar lazos con gente de otros lugares.

Concejal Juan C. Oyarzun: voy a probar esto, pero sé que la contribución es prácticamente nula para la comuna, es una apreciación personal y tal vez esté equivocado y esta no sea la ocasión de ser nulo el aporte

Alcaldesa: Quisiera ser un alcance con respecto a lo que dice el Sr. Oyarzun, cuando tomamos el acuerdo de la asesoría de turismo decía ahí "vender nuestra comuna al Extranjero" y como lo hacemos, porque quizás en gestiones anteriores se replicó mal, al igual como dice Juan Carlos, démosle otro carisma a este Concejo.

Concejal L. González: También he salido y más que replicar es un enriquecimiento para uno como Concejal, partí en este Concejo como una persona de la Comunidad, que desconocía muchas cosas y gracias a los viajes fui aprendiendo y conociendo.



MOCION DE ACUERDO N°57

La señora Alcaldesa y Presidenta del Concejo de Cabo de Hornos, Doña Pamela Tapia Villarroel, solicita a los integrantes del Honorable Concejo, su voto de acuerdo para:
Aprobar, El cometido al extranjero a la ciudad de la Habana, Cuba desde el día 21 al 28 de Abril del año 2013 al Concejal Martin Draksler Vukasovic, quien asistirá al programa de intercambio tecnológico para el desarrollo comunal, de acuerdo a los antecedentes entregados en la mesa del Concejo Municipal.

LA VOTACION ES LA SIGUIENTE

NOMBRE	APRUEBO	INHABILITACION	NO APRUEBO
DON HECTOR MALUENDA WTTO	X		
DON FERNANDO CAICHEO MUÑOZ	X		
DON JUAN C. OYARZUN TRUJILLO	X		
DON JAIME GODOY CHAVEZ	X		
DOÑA LIDIA GONZALEZ CALDERON	X		
DON MARTIN DRAKSLER VUKASOVIC		X	
DOÑA PAMELA TAPIA VILLARROEL	X		

Por 6 votos a favor se acordó aprobar la proposición hecha por el Presidente del Concejo de Cabo de Hornos, lo que queda reflejado en el Acuerdo N° 57 del Concejo, efectuado en la **Sesión Ordinaria N° 12**, de fecha 20 de Marzo de 2013.

RECEPCION DE INCIDENCIAS

Concejal Juan C. Oyarzun: Esta incidencia me tiene preocupado desde hace seis días, nosotros en el Concejo anterior aprobamos una modificación presupuestaria para contratar una ATE para el colegio, la verdad es que estoy muy de acuerdo con la ate y acá necesito una explicación de la señora alcaldesa, porque el día jueves se presentó el ganador de la licitación a esta ATE y ahí sí que no me cuadra.

Alcaldesa: Pasa que ésta ATE se licitó y está con tiempo anticipado y lo que pasa es que no tenía la obligación presupuestaria y al no tenerla tuvimos que hacerla, el dinero estaba pero no en el ítem que correspondía, porque el presupuesto del año 2012 que se aprobó en el 2013 no contemplaba en la gestión anterior una ATE para este año y consulte a los contadores si había presupuesto para hacerlo y si había pero en el sector Municipal, por lo tanto había que traspasarlo al Sector educación que es el que paga las ATE, porque es un tema de Educación, entonces faltaba la obligación presupuestaria, es un trámite administrativo, como por ejemplo el convenio de la plaza que faltaba, pero esto estaba licitado, están los antecedentes en internet y están también los antecedentes de los demás oferentes que fueron tres y de esos quedaron dos en carrera y el que ganó fue por mucha diferencia además de la experiencia en zonas extremas que fue lo que pedí.

Concejal J. Oyarzun: El tema es que el día miércoles se habló de licitar y ya estaba licitado.

Alcaldesa: Quizás ese fue el error, están los recursos, pero el proceso se demora alrededor de 15 días y quizás un poco más y esta licitación se incluyó en el mes de enero, pero se hizo en febrero, lo que pasa es que faltaba la obligación presupuestaria, pero las platas están porque nada se va hacer si no hay respaldo.

Les quiero explicar en lo que consiste la ATE, es una asesoría externa, que vaya en función de la mejora de la calidad de la educación y se va a dividir en varias etapas y la mayoría de las ATE se licitan desde el inicio hasta el término de un período y yo decidí licitarla por un año y vamos a tener que volver a licitar el próximo año la segunda etapa, porque lo primero que vamos hacer un diagnóstico al equipo directivo, que son el Director, UTP e Inspector general y es un diagnóstico que se hace para ver cómo está manejándose el liderazgo pedagógico dentro del establecimiento, si cumple con los rangos exigidos por la comunidad educativa y hay varios temas dentro de educación que hay que cumplir, que quizás más adelante podría Juan Carlos como profesor dar una pincelada dentro del Concejo, para que ustedes manejen algunos términos como el PADEM por ejemplo que es como nuestro presupuesto, como les digo la asesoría externa va empezar por esa área, en Mayo viene a una segunda visita y les pedí que coincida con el Concejo para que nos exponga lo que se hizo ahora, después en Agosto y en Noviembre, una vez terminado el proceso comienza del pre- kínder al sexto básico exclusivamente con las asignaturas de lenguaje y Matemáticas que son los ramos básicos y de suma importancia y se va a trabajar con esos profesores metodología, formas de trabajo, planificación etc, pero en el fondo es la radiografía que nosotros queremos ver, vista por alguien neutral externo a nosotros y justamente hoy les envié una nota a los padres y apoderados comunicándoles que el día 1º de abril vamos a dar inicio al año escolar, en el cual seguramente vamos a estar todos pero como antes no hemos tenido comunicación con los padres y apoderados y en uno de los puntos señale que se estaba trabajando con una asesoría externa porque en



el fondo es respaldar la enseñanza de calidad, aquí no se pretende cortar cabezas a nadie, pero sí entregar las herramientas, ahora evaluaremos nosotros lo que nos diga la ATE.

Concejal L. González: Con respecto al pago de las becas, no sé si se está haciendo o cuando se va hacer el pago.

Qué pasa con los apoderados que ya pagaron.

Alcaldesa: Se les devuelve el dinero y creo que a contar del lunes se empiezan hacer los pagos.

Concejal J. Godoy: Tengo varias cosas que preguntar, con respecto a los proyectos que son presentados por el departamento de obras, no sé si es posible que nos anticipe el proyecto, lo consulto porque creo que el hombre no es competente en su trabajo por lo que estamos viendo, por las obras que está haciendo la Municipalidad.

Si tenemos la facultad nosotros, cada vez que él presente un proyecto y tengamos que aprobarlo tengamos en conocimiento el plano, el dibujo porque pasa lo que está pasando ahora, que faltó la foto, faltaron las especificaciones en fin. Entonces para mí la persona no es competente en su trabajo y me asusta seguirle aprobando dinero para que después lo dejen a medias.

Alcaldesa: Tu te refieres a Andrés, el no hace los proyectos, ese proyecto de techumbre lo levantó Claudio Donoso de Servicio país, que es Arquitecto y la verdad es que a Andrés casi no le queda tiempo para levantar un plano porque en el tema de obras es mucha la demanda de cosas.

De todas maneras estoy de acuerdo en algunos puntos contigo y de estos proyectos pequeños que aprobamos les voy a pedir copias para que tengan ustedes y vean cual es el plano, sepan las bases y tengan conocimiento de cómo se está ejecutando o como se va a ejecutar y si se les presenta alguna duda las pueden consultar.

Concejal J. Godoy: habíamos quedado en hacer una ronda con el jefe de obra por los proyectos que está realizando la Municipalidad y no se ha hecho.

Otra consulta, El señor Víctor Aravena está trabajando acá y hoy lo vi en su casa a las 10:00 hrs. ¿está con Licencia?

Alcaldesa: No está con licencia, mañana le voy hacer la consulta.

Concejal J. Godoy: Las compras que se hacen en Punta Arenas o por Chilecompras, porque el viernes me di cuenta que estaba la maquinaria municipal y los empleados Municipales descargando en las casas, porque eso no se compra acá desconozco como se hace.

Alcaldesa: Eso se licita

Concejal J. Godoy: Pero porque no se compra acá.

Alcaldesa: porque es más barato, porque no hay capacidad para vender 100 sacos de sal en fin o porque no postulan distintos motivos.

La licitación se sube, hay una orden de compra se sube al portal y hay un tiempo según el monto y ahí la gente se inscribe para competir en la licitación y ahí se ve el puntaje del oferente.



Hay un tema en la licitación que queda un vacío y de la evaluación que tengan también hay una cláusula en que la alcaldía puede decidir si la compra o no, que yo no me he hecho parte, porque eso lo dejo para el departamento, pero lo encuentro contradictorio porque si la evaluación dice una cosa y yo digo otra para que esta la evaluación.

En lo que se tiene que fijar el que está comprando es en la calidad y en cuidar el patrimonio Municipal y eso hay que evaluar, porque puede ser muy barato y tu cuidas el presupuesto pero te va durar poco tiempo por eso hay criterios de evaluación.

Concejal J. Oyarzun: el día lunes en la noche recibí un llamado de la Concejera Nancy Dittman para informarme de esto que usted nos acaba de entregar de los proyectos y la verdad es que estaba bien contenta y satisfecha porque se aprobaban cuatro proyectos para la comuna, pero sí tenía una preocupación y quería a través mío manifestarlo y es que los proyectos del 2% uno de 5 millones lo rebajaron a dos millones y medio, otro de cinco millones cien lo bajaron a tres millones y uno solo que se mantuvo en cuatro millones ochocientos que es el de tenis de mesa ahora ella desconoce el porqué, piensa que pueden estar un poco inflados o pueden estar mal hecho, creo que es Maricela quien está haciendo los proyectos y sería bueno pedirle un informe. Bueno hoy me encontré con Don Gregorio y me dijo que él había hecho el proyecto, entonces no vaya ser que entre comillas estemos perdiendo plata porque están siendo mal presentados los proyectos.

Y lo otro preocupante me decía que los dos proyectos sociales no fueron aprobados y ahora vienen los proyectos del 2% de cultura y si vamos a postular ojala que se agoten los medios y se haga lo mejor posible.

Alcaldesa: vamos revisar el contenido de cada proyecto y ver cuál fue el error que se cometió y el porqué se restaron los recursos.

Secmun: Pasa que cuando se hace la postulación se hacen con valores referenciales y después cuando uno justifica el proyecto el valor de eso o bajan o suben y lo otro es que hay dos proyectos iguales uno es presentado por el Liceo y otro por la Municipalidad y se produjo una dualidad y lo que quiere hoy en día el fondo de deporte es que exista uno solo y quizás estos proyectos estén mal enfocados porque algunos son de implementación y están sobre estimados los valores.

Concejal L. González: El funcionario que está en deporte es el que va presentar los proyectos.

Alcaldesa: No significa que el encargado de... haga los proyectos.

Concejal L. González: Anteriormente lo presentaban los encargados.

Alcaldesa: los traían los profesores de Educación Física.

Concejal J. Oyarzun: Lo último de mi parte es agradecer la gestión que hizo la Municipalidad por fin los 41 alumnos se van a las Torres del Paine el día sábado y los jóvenes están súper entusiasmados, y la verdad es que el programa es muy bueno.

Concejal J. Godoy: también quiero agradecer el apoyo que se le ha dado al Cescof, pertenezco al concejo de Desarrollo y me reuní con la directora y se agradece todo el apoyo a lo que se está gestionando con el Cescof.



Concejal F. Caicheo: Esta es una consulta que me han hecho los vecinos en la calle y es que ¿está prohibido subir al segundo piso de la Municipalidad?, porque algunos vecinos se quejan de que no los dejan subir.

Y lo otro es que estoy pidiendo un estado de avance del cementerio junto con lo que se ha cancelado, porque en estos últimos quince días no se ha hecho nada y al contratista lo veo trabajar arriba.

Además de los últimos contratos de trabajo de las últimas personas.

Alcaldesa: que yo sepa no, la señora Patty es la encargada de dirigir a donde van y lo que se cerró fue la puerta de atrás.

Les solicitaría que cuando hagan la ronda pidan toda esa información.

Concejal H. Maluenda: Yo pedí los contratos actualizados, la nomina actualizada del personal Municipal y de educación, lo pedimos como comisión.

Alcaldesa: Lo voy a reiterar por Memo al departamento de Finanzas.

Concejal H. Maluenda: Voy a pedir los contratos, bases y la propuesta del proyecto Bio masa, Escuela Williams y Puerto Toro, si hay pagos adelantados y avances, se supone que en estos momentos en el Liceo no están trabajando y en Puerto Toro no han Hecho nada.

También voy a pedir Proyectos, propuestas, avances al famoso proyecto que era tres por uno del Liceo, que se lo adjudicaron a Rigoberto.

Voy a retomar el tema de la ATE, porque me siento sorprendido, porque aprobamos una idea de desarrollo hacia los profesores y todo este tema y me encuentro con que ya estaba licitado y si no hubiéramos aprobado en que queda. Yo no estoy de acuerdo con que se apruebe hoy y mañana ya este licitado.

Lo que me interesa es que si los profesores son parte de eso sean considerados.

Alcaldesa: Sería lo mismo que se autoevalúen, esto es como una auditora independiente de que los profesores se evalúan y cada uno se encasilla en un nivel, yo como Municipio necesito saber en qué nivel se sitúa el colegio. Ellos tiene que sacar el diagnostico en que están fallando.

Concejal H. Maluenda: Voy a pedir formalmente que cuando el Municipio o la Alcaldía decida no contratar gente no nos use a nosotros como motivo de hacerlo, como me ha tocado el caso que las personas me lo han dicho que por acuerdo del Concejo no pueden ser contratadas.

Alcaldesa: Jamás lo he dicho, dígame quien es porque jamás he dicho eso.

Concejal H. Maluenda: La Sra. Muñoz me dijo es su momento que vino a solicitar trabajo para su hija y le dijeron que podían ofrecerle hasta 200 mil pesos porque no es parvularia y que el concejo le exigía al Municipio que el auxiliar del bus fuera una parvularia y lo único que dijimos que fuera una persona adecuada e idónea nada más, no dijimos que fuera una parvularia, entonces si eso es una justificación para no contratar a una persona porque finalmente la persona que fue contratada para el bus tampoco es una parvularia, entonces les pido que a futuro si me dicen en la calle que nosotros somos responsables de tal cosa voy a volver a discutirlo.



Alcaldesa: Me queda claro que usted cree todo lo que le dicen, pero hágame la consulta bien, porque primero que todo la Sra. María y voy a decir esto porque es una infidencia porque fue una audiencia la que tuve con ella, he tenido varias, le ofrecí trabajo al caballero porque estaba mal, aceptó luego dijo que no, porque no podía trabajar porque le dolía una rodilla, le dimos el tema del vertedero llegaron los materiales y después dijo que no quería trabajar ahí, llamamos a la hija me parece que se llama María Luz y dijo que se encontraba en punta Arenas y dijo que no se venía por tan poco que entre paréntesis no eran doscientos mil pesos y la llamamos porque el papá nos dijo que quería trabajar que lo necesitaba urgente porque se encontraba mal, la llamamos tres veces y nunca nos respondió e iba a llegar la fecha del bus y lamentablemente no podía esperar y si se molesto tendrán que entender que su hija es mayor de edad, que está en un conflicto matrimonial y no se quiere venir, pero la alcaldesa no tiene la culpa de que ella no quiera trabajar por 350 mil pesos, entonces, creo que hay que conocer las dos partes y se los he dicho a muchos que me encuentro acá desde un cuarto para las ocho hasta ésta hora y me pueden venir hacer la consulta y no quedar con la duda, yo me avoco a los temas de Concejos, de Proyectos, esos temas son importante para mí.

Concejal J. Godoy: Quisiera aclarar algo con respecto al Micalvi, el día sábado pasa por fuera de mi casa el comandante del Distrito a saludarme, conversamos un ratito y entre otras cosas le digo que estamos trabajando de a poco y que tenemos algo pendiente con él, por el tema del Micalvi y la verdad de las cosas que me contesto en forma bien militar, cierro nomás y no entra nadie al Micalvi, me parece bien y fue todo lo que le dije porque no reúne las condiciones de salud para que esté trabajando, segundo no tiene patente, pero a lo mejor se está tomando como palabra del Concejo, pero fue mi opinión personal, porque si se compara con la gente del comercio aquí tiene que pagar todo y ellos están así nomas.

Alcaldesa: El tema del Micalvi lo he escuchado informalmente y recién mañana tengo audiencia formalmente con la persona que ahí trabaja, pero tengo entendido que el comandante lo cerró.

Concejal H. Maluenda: Tengo entendido que el otro día al Micalvi fue carabineros y dicen que llegó junto al Gobernador hacer una visita inspectiva Ana Belén, eso fue el detalle que me dio esta niña.

Ella hizo las consultas y hace referencia a que le dijeron que para que le entreguen el permiso, tenemos que consultar en viña porque ahí saben cómo se trabaja en el borde costero con este tipo de restoranes.

Concejal M. Draksler: pasa que se envió un informe a Punta Arenas, como el Micalvi está en un pontón es una situación atípica, entonces se está consultando por otros lados como se ha hecho con otras experiencias donde se ha vivido esta misma situación y están tratando de recopilar antecedentes para poder ver una solución a esto.

Alcaldesa: ella debe hacerlo como el resto de la gente, ingresar la carpeta con todos los antecedentes que ahí se solicitan para una patente de alcohol, pub, restaurant, turismo no sé lo que es y después que pase por todos los departamento llegará acá y tendremos que resolver, pero mientras no pase eso nosotros no tenemos nada que hacer.

Lo último, quiero aclararle algo a Héctor para que se vaya tranquilo, esto lo mande junto a esta lista, porque esto me llegó de finanzas Educación y acá dice claramente, por medio de la presente adjunto a usted nomina actualizada del personal sector educación 2013 liceo,



escuela Puerto Toro y DAEM en diez copias para ser presentado al Concejo de Cabo de Hornos, se deja constancia que los espacios en blanco en el total haberes de algunos funcionarios se debe a que el costo total será determinado por sistema computacional en el pago de las remuneraciones en el mes de Marzo, cualquier otro dato entregado sería solo una aproximación y no el costo real del funcionario, pero para mayor antecedentes se envían copias de Memorándum interno del mes de Marzo.
Les recuerdo que la oficina de los concejales está lista para ustedes.

Alcaldesa: Siendo las 19:52 hrs se da por finalizada la sesión Ordinaria N° 12 y les recuerdo que en el terminal marítimo está exponiendo el Sr. Cárdenas.



Jaime Fernández Alarcón
JAIMÉ FERNÁNDEZ ALARCÓN
SECRETARIO
CABO DE HORÑOS



CUENTA DEL PRESIDENTE

Entregada en Sesión Ordinaria N°12 de fecha 20 de Marzo del 2013.

- Con fecha 15 de marzo participé de Actividad del día de la Mujer de la Gobernación donde se firmó un convenio de colaboración entre ambas instituciones.
- Con fecha 16 de marzo se realizó la celebración del Día Internacional de la Mujer para la comunidad en la cual tuvo bastante concurrencia. Además como show se presentó el doble de Luis Fonsi y Americo, ganadores de mi nombre es del canal 13.
- Visita de la Directora Servicio de Evaluación Ambiental Karina Bastidas.
- Con fecha 19 de marzo participación de la Cuenta Pública de Servicio País.
- Visita de la Subdirectora de gestión asistencial Pamela Franzzi Pirozzi.
- Visita del Director Regional del IPS Cesar Sierpe.
- Visita Vertedero: se adjunta informe

- **Personal Municipal :**

Licencia Médica Personal Municipal: Hugo Martínez I.

Persona Liceo DMG:
Pedro Guanel
Juana Carvajal
Luis Chacón
Macarena Navarrete
María Eugenia Urrutia

Personal Liceo D.M.G: Cometido Funcionario

Carlos Soto Medel (Antártica Chilena)
Invitación por parte de la Armada con un alumno de 4°
Marcos Espinoza.
Maria Anguita (Santiago) Premio de su hijo por Poesía

Personal Contratado:

18/03/2013 y hasta el 31/12/2013 contratado Sergio Contreras Reyes para realizar funciones de portería.

18/03/2013 y hasta el 31/12/2013 contratada Bárbara Mansilla Barrientos. Se enviarán los antecedentes.

- Maquinaria Municipal : Funcionando Normal

PAMELA TAPIA VILLARROEL
ALCALDESA
PRESIDENTA DEL CONCEJO DE CABO DE HORNOS